

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

**2019/2757** *Resolución de Alcaldía sobre designación de Tenientes de Alcalde.*

#### Edicto

La Alcaldía-Presidencia, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente Resolución:

“En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

*Resuelvo:*

*Primero.*- Designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Villacarrillo a los siguientes Concejales:

- 1º Teniente de Alcalde: D. Miguel Camacho Magaña.
- 2º Teniente de Alcalde: D<sup>a</sup> Francisca Hidalgo Fernández.
- 3º Teniente de Alcalde: D. José Francisco López Salido.
- 4º Teniente de Alcalde: D. Antonio García Martínez.
- 5º Teniente de Alcalde: D<sup>a</sup> Alba Márquez Peralta.

A los Tenientes de Alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a ésta para el ejercicio de sus atribuciones.

*Segundo.*- Notificar personalmente la presente Resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la presente Resolución.

*Tercero.*- Dar cuenta de esta Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villacarrillo, a 17 de junio de 2019.- El Alcalde, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.